



**COHEN S.A.**

Por el presente se informa que, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.305 de fecha 27 de octubre de 2016, se resolvió aprobar las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "Cohen Liquidez Ley 27.260", quedando los mismos a disposición de los interesados, en la sede social de Banco de Valores S.A. (agente de custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Cohen S.A. (agente de administración) sita en 25 de Mayo 195, 7° Piso, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 844 AMBAS DE FECHA 21/01/2015 Julián Cohen - Presidente

e. 15/11/2016 N° 86737/16 v. 16/11/2016

**Fecha de publicación:** 16/11/2016

